



La COVID-19 en la vida de las mujeres



Marta Lucía Ramírez*

Vicepresidenta, Colombia

El espectro de un conflicto entre grandes potencias vuelve a recorrer nuestras sociedades. La progresiva apertura y liberalización que dimos por inexorable se ha invertido, y surgen por doquier barreras al comercio y a la circulación. Pero es precisamente ahora cuando más necesitamos nuevas ideas que permitan e impulsen la cooperación. Con arrojo. Sin añoranzas del pasado.

En un reciente artículo publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico¹ se advierte acerca de los efectos diferenciales de la COVID-19 sobre la vida productiva y no productiva de las mujeres. La sobrecarga en las tareas del hogar, como consecuencia del confinamiento, junto con la sobrerrepresentación de las mujeres en los sectores más afectados por la pandemia son las razones por las cuales las mujeres han sido la población más afectada en la crisis económica y humanitaria que ha desatado el virus. De no hacer nada por ello retrocederíamos a los niveles de pobreza de hace diez años y perderíamos lo ganado en las últimas dos décadas en cierre de brechas de género.

*Primera mujer en ocupar el cargo de Vicepresidenta de Colombia (2018-2022). Fue Ministra de Defensa (2002) y de Comercio Exterior (1998). Embajadora de Colombia en Francia. Senadora de la República (2006-2010).
1. OECD (2018). "Women at the core of the fight of COVID-19", Paris, 2020.

Los efectos de la COVID-19 sobre el empleo en las economías no se hicieron esperar. Estimaciones de la OIT apuntan a que se perderían alrededor de 300 millones puestos de trabajo como consecuencia de la pandemia y la población más afectada serían las mujeres². En Estados Unidos la cuenta ya va por 20 millones de desempleados y en Colombia la cifra se ubica en 5 millones de personas que dejaron de trabajar, de los cuales 2,7 millones han sido mujeres³.

Esta situación que enfrentan las mujeres no es exclusiva de Colombia ni de Latinoamérica, también se experimenta en el mundo y el problema ha cobrado tal magnitud que ya se ha empezado a acuñar el término *shcession*, haciendo referencia al hecho de que la actual recesión afecta principalmente a las mujeres debido a la sobrerrepresentación de ellas en los sectores más afectados por la pandemia y al incremento en las cargas de cuidado dentro del hogar que deben asumir.

Las mujeres están sobrerrepresentadas en los sectores afectados de primera mano por la crisis. De acuerdo con cifras de la OCDE, las mujeres son mayoría en los sectores afectados inicialmente

por el distanciamiento social tales como la hostelería (60%) y el comercio (62%). En Latinoamérica y el Caribe un 78% de las mujeres ocupadas se ubican en los sectores más afectados por la emergencia⁴, mientras que en Colombia el 65% de la población ocupada de mujeres están laborando en los sectores de comercio y servicios sociales⁵.

Además de los efectos anteriormente mencionados, es preciso tener en cuenta que las mujeres enfrentan esta pandemia con dos desventajas. En primer lugar, en épocas de confinamiento se aceleran los procesos de digitalización y el teletrabajo cobra fuerza en las relaciones laborales, lo que puede afectar el empleo de las mujeres debido a su menor acceso, apropiación y uso de las nuevas tecnologías de la información. En segundo lugar, el aislamiento es un factor desencadenante de violencias basadas en género, toda vez que la mujer pasa más tiempo cerca de su victimario. A nivel mundial, 1 de cada 3 mujeres ha experimentado algún tipo de violencia en el ámbito doméstico durante la cuarentena. En Latinoamérica y el Caribe, al menos 1 de cada 4 mujeres han experimentado algún episodio de violencia física o sexual por parte de su pareja, lo que ha

2. OIT (2020), "El Covid y el mundo del trabajo". Ginebra. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf

3. Dane-Gran Encuesta Integrada de Hogares.

4. CEPAL (2020). "América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y social", Santiago.

5. Dane-Gran Encuesta Integrada de Hogares.

llevado a muchos expertos a referirse al tema de violencias como una segunda pandemia que tienen que librar las mujeres.

Pobreza de tiempo

Debido al cierre de colegios y centros de cuidados, la carga de trabajo no remunerado que recae sobre los hogares se ha incrementado durante el confinamiento, siendo las mujeres las más afectadas por esta situación.

A nivel de los países de la OCDE las mujeres dedican diariamente, en promedio, dos horas más que los hombres a labores no remuneradas dentro del hogar. Esta tendencia se replica a nivel de Latinoamérica y el Caribe en donde las mujeres dedican en promedio 39 horas semanales a actividades de cuidado no remunerado, mientras que los hombres dedican, en promedio, solo 14 horas, según la CEPAL.

Estas tendencias observadas también están deteriorando las cifras de participación laboral. De cada 10 mujeres que pasaron a la inactividad en el marco de la crisis, 7 lo hicieron por razones de cuidado y mantenimiento del hogar. Lo anterior evidencia lo susceptible que es la participación laboral de la mujer a la distribución desigual de las cargas de cuidado en nuestra sociedad.

La pandemia y las medidas para mitigarla no solo tienen efectos sobre el trabajo no remunerado dentro de los hogares, sino que además impactan otras esferas del sistema de cuidados tales como el cuidado remunerado, específicamente las trabajadoras de la salud y trabajadoras domésticas.

De cada 10 mujeres que pasaron a la inactividad en el marco de la crisis, 7 lo hicieron por razones de cuidado y mantenimiento del hogar.

A nivel mundial alrededor de dos tercios de la fuerza laboral del sector salud son mujeres⁶. Estas trabajadoras enfrentan un incremento desproporcionado de trabajo producto de la saturación de los sistemas de salud, situación que las expone a un mayor riesgo de contagio, adicional al incremento en los niveles de estrés laboral. Muchas de estas trabajadoras de la salud deben además cumplir labores de mantenimiento y cuidado dentro de sus hogares, completando así extenuantes dobles jornadas, en caso de no contar con apoyo en los cuidados.

Los efectos de la pandemia sobre el sistema de cuidados no es un tema menor, pues la economía del cuidado es un aspecto central del Compromiso

6. OCDE, *op. cit.*

de Santiago, el cual fue asumido por Colombia en el marco de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. En este sentido las políticas contra cíclicas que se adopten en el marco de la actual crisis deberán concebirse con un enfoque integral que ataque los principales causantes de la pobreza de tiempo que afecta principalmente a las mujeres, amas de casa, trabajadoras domésticas y de la salud, pues como hemos visto esto tiene un impacto económico significativo. Además, nos estamos refiriendo a un sector —el de cuidados— que, en un país como Colombia, por ejemplo, representa el 20% del PIB; si se contabilizara dentro del sistema de cuentas nacionales, lo que lo convierte en el sector más importante de la economía.

Digitalización

El confinamiento ha servido como un catalizador de los procesos de digitalización de la economía, y, bajo este contexto las mujeres estarían en mayor riesgo de perder sus empleos. El menor acceso, apropiación y uso de las nuevas tecnologías de la información, junto con las deficiencias estructurales del mercado laboral podrían llevar a que la aceleración digital se traduzca en una ampliación de las brechas existentes.

El aislamiento social ha reconfigurado las relaciones productivas y ante los

desafíos que supone adaptarse a esta nueva realidad varias empresas han invertido en acelerar los procesos digitales, las compras en línea se han incrementado y el teletrabajo es la nueva modalidad que se impone en varios sectores de la economía.

Sin embargo, estos cambios amenazan con profundizar las brechas existentes, en especial las brechas de género, debido principalmente a que las mujeres carecen de las habilidades necesarias para adaptarse a los nuevos entornos digitales, además, la estructura del mercado y las características del empleo femenino hacen que las mujeres estén más expuestas a perder sus puestos de trabajo si no se adaptan a las nuevas necesidades del conocimiento.

Una de esas habilidades que exige esta nueva realidad es el uso y apropiación de las nuevas tecnologías de la información, así como también la formación en carreras STEM. Según el último reporte del BID *El futuro del trabajo en América Latina*, al analizar las brechas entre hombres y mujeres, según habilidades, para los países del continente, vemos que las mujeres superan a los hombres en habilidades como la auto organización y el marketing, sin embargo, existen dos frentes donde hay una clara brecha: la apropiación digital y las habilidades STEM⁷.

7. BID (2019). "El futuro de trabajo en América Latina y el Caribe", Washington.

Adicionalmente, buena parte del empleo femenino es informal, o se concentra en sectores que exigen trabajo presencial como manufacturas, salud y cuidado, por lo que solamente un segmento minoritario de mujeres ocupadas podrían acceder a las opciones de trabajo que les brinda la nueva economía digital, mientras que el 59% que laboran en la informalidad difícilmente podrían realizar sus tareas en remoto, lo que resultaría en una ampliación de las brechas laborales entre ocupadas formales e informales.

El reto que tenemos como Gobierno y como sociedad es que la aceleración de la economía digital, de los procesos de inteligencia artificial y automatización del trabajo no se traduzcan en una catástrofe ocupacional para las mujeres que profundice las brechas existentes.

El acceso a internet es otro de los limitantes para el aprovechamiento de las oportunidades productivas

en esta nueva realidad digital. Este problema se hace más evidente en los hogares con ingresos bajos, pues en Colombia, por ejemplo, solo un 21% de los hogares del primer quintil tienen acceso a internet, debido a que el costo del servicio de banda ancha móvil y fija para la población del primer quintil representaba el 26% del ingreso de estos hogares⁸.

El reto que tenemos como Gobierno y como sociedad es que la aceleración de la economía digital, de los procesos de inteligencia artificial y automatización del trabajo no se traduzcan en una catástrofe ocupacional para las mujeres que profundice las brechas existentes. Un estudio reciente del BID estimó que un 29% de trabajadoras mujeres en Latinoamérica podrían ser progresivamente afectadas por los procesos de digitalización, por lo que se hace imperativo el fortalecimiento de las nuevas capacidades que demanda la era digital y la migración hacia las ocupaciones del futuro que ahora mismo se han convertido en las ocupaciones del presente.

Pobreza con cara de mujer

Estamos enfrentando una pandemia sin precedentes que amenaza con convertirse en una verdadera crisis

8. Ministerios de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones-Colombia-Encuesta de acceso, uso y apropiación de las TICs, 2018.

9. CEPAL, *op. cit.*

humanitaria que compromete no solo la salud, sino también la dignidad y condiciones de vida de los individuos; y en la cual las mujeres, una vez más, aparecen en el panorama como la población más afectada. Diversas estimaciones apuntan a que 118 millones de mujeres a lo largo del continente caerían por debajo de la línea de pobreza, lo que profundizaría el fenómeno de “feminización de la pobreza”⁹.

El incremento en los niveles de pobreza femenina se relaciona con los efectos directos que tiene el confinamiento sobre la vida productiva de las mujeres, en especial, sobre el empleo. Durante la cuarentena una mayor proporción de mujeres que de hombres no podrán trabajar debido a que ellas están sobrerrepresentadas en el empleo informal y en los sectores más afectados por el aislamiento, tales como el comercio y los servicios. Lo anterior tiene un impacto directo sobre los ingresos de las mujeres y sobre sus condiciones de vida y la de sus hogares.

Además de los impactos en los niveles de pobreza y pobreza extrema, la crisis que enfrentamos también surtirá efectos sobre la movilidad social de las mujeres dentro del sistema de clases, reconfigurando por completo el actual esquema. Es así como las estimaciones del Banco Mundial señalan que, por ejemplo, en un país como Colombia, 734.000 mujeres que antes de la

crisis se encontraban en condiciones de vulnerabilidad más no de pobreza, terminen en condiciones de pobreza y pobreza extrema; mientras que 649.000 mujeres que en la actualidad clasifican como clase media vuelvan a estar en una posición de vulnerabilidad o incluso migren hacia una situación de pobreza¹⁰.

Gobiernos de todo el mundo intentan amortiguar el efecto en los niveles de pobreza a través de programas de transferencia monetaria: pero es importante abonar el terreno para una reinserción exitosa de la mujer en la vida productiva pos COVID-19.

Los efectos de la COVID-19 sobre los niveles de pobreza no se traducen solo en pérdidas individuales, sino que también afectan al nivel de vida de quienes viven con la persona afectada. En ese sentido, una población vulnerable son las personas que conforman los hogares con jefatura femenina, los cuales, antes de la crisis registraban una

10. Observatorio de la Mujer Colombiana. “Impacto Socioeconómico de las Mujeres en el COVID-19 (III): Pobreza” Bogotá 2020. http://www.observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_48.pdf

incidencia en la pobreza monetaria 4 puntos porcentuales superior a la de los hogares con jefatura masculina, y una incidencia de la pobreza multidimensional 3,2 puntos porcentuales por encima de la media.

Si bien la pobreza es un fenómeno que afecta tanto a hombres como a mujeres, lo cierto es que la situación de pobreza en las mujeres se agravaría aún más como consecuencia de la crisis. Gobiernos de todo el mundo intentan amortiguar el efecto en los niveles de pobreza a través de programas de transferencia monetaria, sin embargo, es importante abonar el terreno para una reinserción exitosa de la mujer en la vida productiva pos COVID-19, a través de la creación de oportunidades de empleo y emprendimiento para ellas, además de garantizarles el acceso igualitario a la propiedad y recursos de financiación; de esta forma se evitaría un retroceso de 10 años en materia de superación de la pobreza.

Algunas reflexiones

Estamos enfrentando una crisis sin precedentes que amenaza con la autonomía económica de los hogares y, como consecuencia de ello, el incremento en la incidencia de la pobreza y pobreza extrema. Los hogares en cabeza de mujeres son los más vulnerables a los posibles efectos socioeconómicos de la pandemia.

Según estimaciones del Banco Mundial, el impacto global económico de la

pandemia será la causa de un aumento de la pobreza que no se veía desde 1998 y se espera que alrededor de 100 millones de personas alrededor del mundo caigan en condiciones de pobreza extrema. El llamado que hacen los organismos multilaterales a los gobiernos es a emprender acciones para la mitigación de los efectos de la pandemia sobre las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos más vulnerables, entre ellos las mujeres.

Colombia ha promovido una Coalición Iberoamericana para el Empoderamiento Económico de la Mujer, pues consideramos indispensable tener a las mujeres participando de manera más activa en la recuperación económica pos pandemia.

En ese sentido, es preciso diferenciar las respuestas urgentes que requiere la crisis de las intervenciones en el mediano y largo plazo. Se deben combinar medidas que ataquen las consecuencias inmediatas de la pandemia tales como las transferencias monetarias, con medidas que mejoren

las habilidades productivas de las mujeres, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante una posterior crisis.

Si bien las medidas sociales adoptadas por el gobierno logran amortiguar parte de los efectos socioeconómicos desatados por la crisis, su efectividad dependerá también de que estas se complementen con estrategias de reactivación de mediano y largo plazo que fortalezcan las capacidades productivas y la generación de empleo. En ese sentido, la recuperación económica solo es posible si se nivela el terreno de oportunidades económicas para las mujeres. Por lo anterior, las medidas sociales de mitigación deberán combinarse con medidas que les permitan a las mujeres reinsertarse de manera exitosa a la actividad productiva. Estas medidas deberán enfocarse en un reentrenamiento de habilidades que les permitan migrar hacia los sectores con mayores probabilidades de reactivación inmediata; el cierre de la brecha en habilidades STEM tan necesarias para los procesos de inteligencia artificial y digitalización que se han acelerado debido al confinamiento; así como también el acceso igualitario al crédito y los servicios de asistencia técnica.

Las mujeres son las socias estratégicas para la recuperación económica, por lo que solo haciéndoles partícipes de las oportunidades económicas en el marco de la reactivación logramos un crecimiento económico más incluyente.

El pasado 30 de abril Colombia lanzó una Coalición Iberoamericana para el Empoderamiento Económico de la Mujer, pues consideramos indispensable tener a las mujeres participando de manera más activa en la recuperación económica pos pandemia.

Colombia invita a la comunidad internacional, a los gremios, los empresarios y a las sociedades a generar oportunidades económicas para las mujeres: si no, retrocederíamos 10 años en pobreza y echaríamos a perder lo logrado en las últimas dos décadas en cierre de brechas de género.

Esta Coalición promovida por Colombia, de la cual hacen parte Alicia Bárcena (CEPAL), María Noel Vaeza (ONUMujeres Latinoamérica), Susana Malcorra (exministra de Exteriores de Argentina, Decana de IE School of Global and Public Affairs), Rebeca Grynspan (Secretaria General Iberoamericana), Laura Chinchilla (expresidenta de Costa Rica) y la vicepresidenta de Costa Rica, Epsy Campbell, ha definido de la mayor

urgencia las siguientes acciones para empezar.

La propuesta de Colombia es que los Estados creen fondos para el emprendimiento de las mujeres y que estos sean fortalecidos con los créditos que los Estados reciben de las instituciones financieras internacionales.

Que todos los créditos que las instituciones financieras internacionales otorguen a los Estados contengan una cláusula que los comprometa a destinar un porcentaje de los mismos para cerrar la brecha contra las mujeres incluyendo un trazador presupuestal, para que a través de los ministerios de Hacienda o Finanzas se asegure que irán a educación, vivienda, emprendimiento y desarrollo de valor agregado de mujeres rurales, desarrollo empresarial de mujeres urbanas, participación de las mujeres en tecnología, inteligencia artificial, acceso a la justicia, programas para prevenir la violencia y discriminación contra las mujeres.

Y que los gobiernos lleven un tablero de control que haga seguimiento al impacto de esos recursos en la equidad de género, reducción de la pobreza y desarrollo económico de las naciones.

Los otros puntos que promueve la Coalición:

- Promover la reforma y/o derogación de todas las leyes que directa o indirectamente discriminen a las mujeres y la adopción de marcos normativos que propicien la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres.
- Promover que los Estados den incentivos sustantivos que conduzcan a que más empresas de mujeres participen de las compras públicas o estatales. Estamos trabajando en ello y quisiéramos contar con su decidido apoyo y conocimiento especializado para presentar acciones concretas en este tema y escalarlas en la región.
- Promover medidas para fomentar el emprendimiento y el trabajo decente en nuestros países, incluyendo sistemas de cuidado que establezcan bases para la reactivación, generen nuevos empleos de calidad y potencien el bienestar en un marco de aceleración y reactivación socioeconómica.

En ese orden de ideas, el llamado de Colombia a la comunidad internacional, a los gremios, los empresarios y a las sociedades en general es a que generemos oportunidades económicas para las mujeres, pues de no ser así retrocederíamos 10 años en pobreza y echaríamos a perder lo logrado en las últimas dos décadas en cierre de brechas de género.